

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 22 Jueves 25 de enero de 2018 Sec. V-A. Pág. 5477

### V. Anuncios

# A. Contratación del Sector Público ADMINISTRACIÓN LOCAL

4286

Anuncio del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, relativo a la formalización del contrato, Servicio denominado "Centro ocupacional municipal para la atención a personas con discapacidad intelectual con dependencia moderada" del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

### 1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
- c) Número de expediente: 5180.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.ayto-alcaladehenares.es.

#### 2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Servicio denominado "Centro ocupacional municipal para la atención a personas con discapacidad intelectual con dependencia moderada" del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 853112004.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea y Boletín Oficial del Estado.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 31/01/2017 y 13/02/2017
- 3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Valor estimado del contrato: 4.784.869,68 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 675.829,05 euros/año. Importe total: 675.829,05 euros/año. Exento de IVA.
- 6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 19 de mayo de 2017.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 31 de mayo de 2017.
  - c) Contratista: Fundación Aldaba.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 675.829,05 euros/año. Importe total: 675.829,05 euros/año. Exento de IVA.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosan en: Oferta económica inversión en el servicio 60 puntos; oferta económica incremento de servicios destinados a la mejora de la atención de usuari@s incrementados sobre los establecidos en el pliego y cuyo coste asume en su totalidad la empresa 30 puntos y mejoras 10 puntos.

Alcalá de Henares, 19 de enero de 2018.- El Secretario Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local y Titular de la Asesoría Jurídica, P.D., el Director del Área de Contratación, Patrimonio y Seguros, Héctor Bárez Menéndez.

ID: A180004300-1